

LA UNIÓN CATÓLICA.

Periódico Bisemanal Independiente.

EDITOR RESPONSABLE, "La Unión Católica."

REDACTOR Y ADMINISTRADOR, José M.^e Sanchez G.

Hac est victoria quae vincit mundum, fides nostra.
1.^o Joan. V, 4.

San José, miércoles 22 de Febrero de 1893

Ubi enim sunt duo vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum.
(Math. XVI, 21lo).

CONDICIONES.

Remitidos.—Cada centm. de columna... \$ 0-18
Id. de intereses generales... 0-16
Avisos.—Cada centm. cuadrado (1 v.)... 0-01
Id. Por 3 meses... 25 0/10 menos.
Id. Por anualidad 50 0/10 "

Suscripción: { Número suelto... 0 1/2
Un trimestre... 2-00
La correspondencia debe dirigirse al Administrador.
"LA UNIÓN CATÓLICA" no responde de los manuscritos que se le remitan.

Administración:—CALLE 19, S., NOS. 153-159

La Religión Católica Apostólica Romana, es la del Estado, el cual contribuye á su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República, de ningún otro culto que no se oponga á la moral universal ni á las buenas costumbres.
[Artículo 51 de la Constitución Política.]

La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, gratuita y costeadada por la Nación.—La dirección inmediata de ella corresponde á las Municipalidades, y al Poder Ejecutivo la suprema inspección.
[Art. 52 *ibidem*.]

Todo Costarricense ó extranjero es libre para dar ó recibir la instrucción que á bien tenga, en los establecimientos que no sean costeados con fondos públicos.
[Art. 53 *ibidem*.]

Todos los habitantes de la República tienen el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, ya sea con el objeto de ocuparse de negocios privados, ó ya con el de discutir asuntos políticos y examinar la conducta pública de los funcionarios.
[Art. 33 *ibidem*.]

Todos pueden comunicar sus pensamientos de palabra ó por escrito, y publicarlos por medio de la imprenta, sin previa censura, quedando responsables por los abusos que cometan en el ejercicio de este derecho, en los casos y del modo que la ley establezca.
[Art. 37 *ibidem*.]

Ninguna autoridad puede arrogarse facultades que la ley no le conceda.
[Art. 16 *ibidem*.]

LAS DISPOSICIONES DEL PODER LEGISLATIVO Ó DEL EJECUTIVO QUE FUEREN CONTRARIAS Á LA CONSTITUCIÓN, SON NULAS Y DE NINGÚN VALOR, CUÁLQUIERA QUE SEA LA FORMA EN QUE SE EMITAN. LO SON IGUALMENTE LOS ACTOS DE LOS QUE USURPEN FUNCIONES PÚBLICAS, Y LOS EMPLEOS CONFERIDOS SIN LOS REQUISITOS PREVENIDOS POR LA CONSTITUCIÓN Ó LAS LEYES.
(Art. 17 *ibidem*.)

Los funcionarios públicos no son dueños sino depositarios de la autoridad. Están sujetos á las leyes y jamás pueden considerarse superiores á ellas.
[Art. 19 *ibidem*.]

He jurado cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes de la República: solemne promesa, síntesis la más completa que puedo presentar en mi programa de Gobierno.

JOSÉ J. RODRÍGUEZ.

(Discurso inaugural de 8 de Mayo de 1890.)

CALENDARIO.

FEBRERO.—Este mes tiene 28 días.

Mier. 22.—*Témporas* (Ayuno). LA CÁTEDRA DE SAN PEDRO EN ANTIOQUIA. santa Margarita de Cortona, san Pascasio. Del Antiguo Testamento: Matusalén.

Juev. 23.—*Vigilia* (Ayuno). San Pedro Damiano, ob., confesor y doctor, y santa Milburga, virgen.

Cuarto creciente á las 8. 37 a. m.

Vier. 24.—*Témporas* (Ayuno). SAN MATÍAS, APÓSTOL. san Modesto y san Melesio, obispos y confesores.

"LA UNIÓN CATÓLICA."

LA CIRCULAR N.º 147 DEL SEÑOR MINISTRO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

Uno de los deberes más penosos de un ciudadano que de veras ama á su patria, de un cristiano que siente arder en su pecho el amor á la santa Iglesia, y sobre todo de un sacerdote que debe rendir culto á la Verdad, es el de tener que censurar y en alta voz la conducta de un conciudadano estimado de todos, de un católico que paladinamente ha siempre confesado y defendido la santa Religión, especialmente si ocupa una posición social y política muy elevada.

El primero lo es mi humilde personalidad, á falta de otras más competentes, y el segundo es nada menos que el Honorable señor Ministro de Instrucción Pública, Licenciado don Manuel Vicente Jiménez.

Él, al subir al alto puesto que ocupa, hízonos concebir las más halagüeñas esperanzas. Pronto empezaron á confirmarse con el célebre Decreto de 4 de Agosto del año próximo pasado, que Costa Rica toda aplaudió, y al cual hicieron coro tan justiciero hasta los mismos liberales. Porque si bien eso no era sino un paso más, dado en pro de la causa verdaderamente popular, de la instrucción cristiana de los niños, que todavía dejaba grandes vacíos en ese terreno, era al menos, un paso adelante, no sólo en pro de la Religión, que es el mayor bien de los pueblos, sino también de la Constitución y de la Democracia. Así los pueblos, en sus entusiastas y magníficas manifestaciones, lo dijeron; así en su Memorial de agradecimiento el clero alta y claramente lo proclamó. En efecto, todos á una, á la vez que nos mostrábamos justamente agradecidos, por los grandes principios proclamados en los considerandos del referido Decreto y por el contenido del mismo, notábamos que para que no quedase ilusorio y surtiese efecto pleno, y de veras llenase las justas y muy justas aspiraciones de nuestro honrado y laborioso pueblo, no bastaba el restablecimiento de las asignaturas religiosas en las escuelas públicas,—sin exceptuar los de segunda y profesional enseñanza, que el Decreto no comprendió—sino que era también menester que los encargados de tales asignaturas no burlasen, por ignorancia ó por malicia, la voluntad del pueblo y de su Gobierno. Por lo cual, temiendo que tal sucediese, se le pidió al Gobierno que no sólo extendiese la enseñanza religiosa á todos los grados de Instrucción, sino también que en la elección del personal docente fuese atendida la autoridad por quien, por derecho

divino y por la naturaleza misma de las cosas, tal enseñanza debe ser dirigida é inspeccionada.—Y ahora podemos con mayor firmeza reclamar en favor de la Iglesia tal intervención, cuanto que tenemos el honor de ver expresamente aprobados todos los acuerdos de la Unión del Clero, concernientes á la instrucción de la juventud, por el Vicario de Jesucristo.

En vista de los vacíos, pues, que quedan por llenar en la enseñanza religiosa en las escuelas públicas, vacío tan grande, que deja casi nugatorio, y á menudo peor que nugatorio, pernicioso el decreto mencionado, no es penoso ver que nuestro católico Ministro de Instrucción, Licenciado Jiménez, declare en la circular que motiva estas líneas que "la principal de las razones que alegaban los padres de familia para no enviar á sus hijos á las escuelas sostenidas por el Estado, ha desaparecido por completo"? No es doloroso verlo compeler á los padres de familia al envío de sus hijos á escuelas dirigidas á menudo por maestros que no les inspiran confianza, porque en gran número son los mismos que nos dejó la masonía, administración pasada? No nos lastima verlo usar como arma de empuje las mismas que tantas veces hemos rechazado lógicamente y enérgicamente en la prensa, en el Congreso, como opresoras de la libertad, ahogadoras de la paternidad, destructoras del magisterio, hostiles á la Religión verdadera; á saber, artículos de la llamada Ley de Educación común que no pudo defender ni su autor cuando se metió en el Congreso? ¿Y no es desconsolador ver á nuestro señor Jiménez adoptar, contra la Religión y la patria potestad, hasta una circular del Ministro de la Administración que en todo sentido ha sido verdaderamente masonía é impía, inconstitucional y opresora? ¿Y qué nos queda que esperar cuando á sabiendas de la existencia de tantos inspectores y maestros indiferentes y aún impíos, que manejan ó más bien destruyen la educación, llega á declarar que "las escuelas privadas que se han creado al calor de la aversión con que la mayoría de los padres de familia miraban las escuelas oficiales, por estar proscrita de ellas la enseñanza de la doctrina cristiana, no tienen hoy razón de ser"? ¿Como si la enseñanza comunicada por maestros, que los hay muchísimos, ignorantes y hasta increíbles, pudiera ser cristiana!

No, señor Ministro, la confianza no se impone, se inspira. De suerte que, permítanos contradecirle: en el estado actual de las escuelas oficiales, aún de las primarias, hay muchas, donde los padres de familia no pueden, en conciencia, no deben enviar á sus hijos; debiendo más bien imponerse los más penosos sacrificios para

crear escuelas privadas, confiadas á maestros que sepan ser lo que deben ser; no simples y absolutos soldados ó esclavos de Inspectores masones, sino representantes delegados de los padres de familia en la cristiana educación de sus hijos, hijos suyos y no del Estado.

Perdóneme el señor Ministro la dureza de estas expresiones: que la reacción operada por una decepción es más terrible que el coraje producido por el combate de un enemigo declarado. Ciertamente no esperábamos que nuestro amigo nos entregase atados de pies y manos á nuestros enemigos. No nos figurábamos que la dictadura, tomada, según se decía, para contener los desbordos de los enemigos del pueblo y de su Gobierno, tuviese por resultado, entregar éste en manos de aquéllos.

Siempre hemos apreciado y mucho al señor Licenciado don Manuel Vicente Jiménez; pero en más estima tenemos la verdad y el bien público. *Amicus Socrates, amicus Plato, sed magis amica veritas.*

Escasú, á 17 de Febrero de 1893.

Presbítero, LUIS HIDALGO.

VIGESIMA NOVENA CARTA PASTORAL

—SOBRE—

EL CONSUMO CRECIENTE DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

(Continúa).

Luego la salud de que parecen gozar los bebedores es apariencia, y la apariencia engaña.

En cuanto á la opinión de que el beber da fuerza, dice el mismo (el Ilustrísimo señor Egger): "Ciertamente, después de la bebida se siente aliento y fuerza. Pero esto no es fuerza verdadera sino solamente una excitación. El alcohol irrita por un tiempo el cuerpo, cuyos nervios y músculos desarrollan entonces una energía mayor. Después de la irritación ó tensión sigue el relajamiento, la excitación de las fuerzas debe ser pagada con una debilitación de las mismas. Cuanto mayor fué la irritación, tanto mayor será el abatimiento. El remedio de restaurar las fuerzas es el reposo y el alimento.—Excitar la naturaleza con medios irritantes es lo mismo que fuetar un caballo en lugar de alimentarlo, es lo mismo que hacer gastos que consumen junto con los intereses también el capital, es decir, la fuerza vital."

"Fortificarse con un trago puede considerarse como cosa inocente, y, si se hace sólo excepcionalmente, no será tan dañino, pero siempre será peligroso, porque es el camino por donde muchos han llegado á la embriaguez. Al principio bebe uno para fortificarse, después por costumbre, des-

pués por debilidad de poder resistir, y finalmente por vicio."

"La creencia de que el alcohol es un medio de fortificar el cuerpo, es un fanatismo peligroso que sirve de pretexto á muchos abusos, y por consiguiente ha de combatirse con todos los medios."

"El alcohol hace al hombre incapaz de sobrellevar grandes trabajos y el frío.—Entre los navegantes del Polo Norte, que están expuestos á grandes fríos, el alcohol queda desterrado. En Rusia, país donde más alcohol se consume, se prohíbe el alcohol á los soldados durante las marchas en el invierno. En los buques de guerra de los Estados Unidos el uso del alcohol está prohibido. En 1865 mandó el General Grant que en todo el territorio donde estaba acampado su ejército de 200,000 hombres quedasen cerradas las taquillas y vinaterías. También en esta guerra se notó que los ejércitos sobrios son los que resisten más y que son mejores."

"En cuanto al trabajo intelectual, causa el alcohol, tomado en pequeña cantidad, los mismos efectos excitantes, que otros venenos provocan igualmente. Los pensamientos se suceden con más rapidez, pero también son menos claros. El señor *Arthur Reade* publicó sobre este asunto una colección de testimonios de los hombres más doctos. Uno de éstos, de *Stopford á Brooke* dice: "Se afirma que el alcohol es un medio para trabajar mejor y para vivir con mayor felicidad. Yo he hecho una experiencia contraria. Desde que me he abstenido de bebidas alcohólicas, trabajo mejor, y dispongo mejor de mis facultades intelectuales; no tengo necesidad de esperar hasta que estén dispuestas: cuando las necesito, están á mi disposición. Lo mismo sucede con mi buen humor. Yo tomaba antes pequeñas cantidades de alcohol, porque le creía inocente; ahora encuentro que perturbaba el equilibrio de mi bienestar; ahora me encuentro más jovial y de mejor humor que antes. Convido á todos, jóvenes y ancianos, que hagan un ensayo, precisamente por el mismo motivo que ahora les inclina el uso del alcohol, es decir, para conservar su fuerza intelectual y su buen humor."

"La Estadística ha comenzado á contar las víctimas del alcohol y nos enseña datos verdaderamente tristes. El señor *P. Flourens*, profesor del *Collège de France*, en vista de ellos exclamó en 1844: "El hombre ya no muere, sino que se mata." Esto dijo en atención á que rara vez el hombre alcanza ya á la edad que debiera alcanzar, según se constitución corporal, debido precisamente al uso tan común del alcohol. Según *Neison*, en Inglaterra la mortandad entre los bebederos es cinco veces mayor que entre los abstemios y sobrios."

(Continuará.)

Apuntes sobre la prensa josefina.

La República no se ha servido contestar á las interpelaciones que le dirigimos en el editorial de nuestro número 269, del 16 de este mes, con mo-

tivo de haber ella afirmado que el partido liberal es *religioso* etc. etc; á no ser que por contestación quiera la anciana que tomemos el parralillo "Escándalo entre ellos" de su número del 19, en que desahoga su impotente rabia, diciendo:

El periódico rabioso *Unión Católica* continúa vomitando fuego contra los Gobiernos anteriores que se han llamado liberales, sin acordarse que muchos de los miembros del círculo ultramontano, no han hecho otra cosa que explotar á quienes hoy maldicen hipócritamente.

Sí, abuelita, es verdad, damos fuego, pero con las armas de la verdad y de la justicia ultrajadas, que son invencibles; y ante ellas, Ud., y los suyos, que las usan de mala ley, tienen que retroceder.....refunfuñando.

¡Pobre viejecita! por todo argumento nos tira piedras. Si desempeñar un empleo público equivaliera á *explotar* al Gobierno, como dicen los de "*La República*", cuán *explotadores* quieren ser ellos!

Por lo demás, quedan en pie los cargos que hemos hecho al *partido liberal*, cuyas ideas dice *La República* que ella "ha interpretado siempre."

Pero ahora nos encontramos con estos curiosos párrafos de la *decana* en su número de ayer 21; hablando de Guatemala dice:

"Los liberales nuestros convecinós, lo mismo que los (liberales) costarricenses, no tienen fijo su ideal; y entretanto, luchando desde abajo y desde arriba, caminando en pos de la realización de sus aspiraciones (no hay ideal, pero sí aspiraciones, nótese bien) con el fin de alcanzarlo muy pronto"

¡Qué falta hace al colega la gramática! ¿Y entretanto, luchando y caminando... en qué quedó la frase?

Más abajo dice: "...los liberales rojos... no puede negarse que ocasionaron daños al pueblo." Ya lo sabíamos, y bien lo sabe el colega de *La República*, que tomó su parte.—Por eso sin duda añade: "Los ardimientos (liberales se entiende, está hablando de ellos) en política son fuertes y no producen resultados satisfactorios."

¡Qué habian de producir, colega! ni en Guatemala, ni en Costa Rica, ni en ninguna parte. Los *ardimientos liberalescos* son temibles, asoladores; hace usted bien en confesarlo franca y cristianamente, ya que estamos en cuaresma. *El liberalismo es pecado* y pecado capital.

El mismo colega de *La República*, con la autoridad que le dan sus años, regaña de lo lindo á su cofradé *El Herald* de don Pío, de quien dice para concluir: "La forma elegante y humorística de su valiente periódico no le salva á Ud. de esa falta de ideal, tanto en política como de los demás asuntos, que contienen las columnas del *Herald*."

Recordando la confesión hecha por *La República* sobre la carencia de ideales de los liberales, podría don Pío contestarle con el refrán vulgar:

*Machuca le dijo á Vargas:
¡Qué parejas van las cargas!*

Noticias de Grecia.

Acerca de la ceremonia civil verificada en Grecia con el nombre de *matrimonio*, de que se ha hablado en algunos de los periódicos liberales, nos comunican de aquella villa con fecha 17 de este mes, lo siguiente:

"Este acontecimiento, que está en abierta oposición con las creencias de la mayoría de este católico y honrado Pueblo, ha causado desagradabilísima impresión en el ánimo de casi todos los griegos, y muy principalmente en el de la familia del novio Manuel Rojas, que no quiso autorizar con su presencia la *majestuosa ceremonia*, de la cual se ha pretendido hacer tanta ostentación y alharaca.

"Por más música que se tocó y con todos los brindis que se pronunciaron en acto tan *faustoso*, el pueblo—con excepción de algunos partidarios de la causa—ha visto con justa indignación este suceso, y ha dado, una vez más, pruebas inequívocas de que jamás aceptará el llamado *matrimonio civil*, que, como invención puramente humana, está en contradicción con el matrimonio cristiano, instituido por el mismo Jesucristo en las bodas de Caná, y elevado al rango de sacramento por nuestra santa Madre la Iglesia.

"El padre del novio, don Antonio Rojas, hombre honrado y sencillo hijo del pueblo, á quien sin duda mal aconsejaron á que permitiera el enlace de su hijo Manuel, tuvo que experimentar la cruel decepción de no ver en el día de la boda á sus hijos Isaias y Pablo, sujetos honradísimos y generalmente apreciados, que prefirieron dar este paso, antes que apostatar cobardemente de las creencias religiosas, que, como valientes cristianos sustentan. Este modo de proceder, de Isaias y Pablo les honra sobre manera y les hace cada vez más dignos de la estimación de los católicos hijos de Grecia, lo mismo que al resto de su familia que no aceptó este enlace.

"Conste, pues, que este pueblo, en su gran mayoría altamente religioso, rechaza y rechazará con valor y energía todo aquello que se oponga á los principios católicos que profesa; y que esté en pugna con las costumbres morales que les legaron sus antepasados, aunque para esto tengan que hacer los más grandes y cruentos sacrificios.

"Corren rumores de que el articulista que escribe en *La Hoja del Pueblo* bajo el pseudónimo de "Un transeunte," y que ha producido tan *rimbombante* crónica, sea uno que parece se unió misteriosa y civilmente.

"Se sabe positivamente que varios de los concurrentes á la *renombrada* ceremonia, fué por mera curiosidad y nada más."

La masonería y el liberalismo.

VI.

EL MISTERIO DE INIQUIDAD.

En el seno de las logias se desarrolla el *misterio de iniquidad*; es decir, el odio de Satanás contra Jesucristo; odio que va organizando las huestes del mal para la batalla última del primer rebelde.

Ese misterio de iniquidad comenzó antes de la creación del hombre. Lucifer, ó Satanás, quiso ponerse en lugar de Dios, y por su soberbia fué precipitado á los abismos.

Ya que nada podía contra el Criador, se propuso ejercitar su odio maquinando la perdición

de las criaturas, especialmente del hombre. Viéndole en el Paraíso, adornado de los dones más preciosos de naturaleza y de gracia, feliz en el tiempo y con destino á la felicidad eterna en la posesión de Dios, tuvo envidia y quiso arrebatarle tanta dicha y hacerle partícipe de su desventura perdurable.

Dios se había dado á conocer á nuestros primeros padres; les había dicho que Él era su Criador y su Señor y que á su semejanza habían sido formados: "les dió la ciencia del espíritu, llenó sus corazones de sentido y les mostró los bienes y los males (1);" mas para que reconociesen siempre su soberanía y le guardasen la debida obediencia y agradecimiento, les impuso el precepto de no comer de la fruta del árbol de la ciencia del bien y del mal, bajo pena de muerte desde el día en que lo quebrantasen. La felicidad de Adán y Eva y de toda su posteridad dependía, pues, de la fe en la palabra de Dios y de la obediencia al divino mandato. Aquí encontró el demonio ocasión para perderlos. "¿Por qué, les preguntó, os mandó Dios que no comieseis?... No moriréis; porque bien sabe Dios que en el día que comáis *se abrirán vuestros ojos*, y seréis como Dioses, adquiriendo la ciencia del bien y del mal."

Notad los ardides diabólicos: comienza sugiriendo la duda: "¿Por qué os mandó Dios?" Contra la divina palabra afirma: "No moriréis;" despierta en ellos el deseo de una luz y una ciencia ocultas; "se abrirán vuestros ojos y adquiriréis la ciencia;" á la cual no pueden llegar sino dejando su fe y quebrantando el mandamiento divino; y en cambio de la apostasía les promete que llegarán á ser como Dioses por los caminos de la luz escondida y de la ciencia secreta.

La semejanza no puede ser más deslumbradora: conforme á este plan parecen edificados todos los *templos* masónicos; estas doctrinas son el catecismo fundamental de las sectas. No es, pues, extraño que haya sectarios que digan que la masonería tuvo principio en el Diablo, que fundó, después de su rebelión, el primer rito masónico.

Adán y Eva oyeron la voz del seductor; y por la ciencia que les prometió, mediante el goce sensible del manjar prohibido, cayeron en la degradación más espantosa.

Dios se compadeció de ellos, y para levantarlos de su ruina les prometió un Libertador que vendría á quebrantar la cabeza de la serpiente; anunciando entonces esa lucha sin tregua ni descanso, entre el Diablo con sus secuaces y Jesucristo y los que habían de ser suyos, lucha que no ha de concluir sino en los últimos tiempos, por la victoria definitiva del Hijo de la Virgen.

En aquellas remotas edades la astucia satánica, con el *racionalismo* por principio, el materialismo ó *sensualismo* por medio y la *deificación* del hombre por fin, logró entronizarse en todos los pueblos, menos en el hebreo; y vió satisfecho su orgullo recibiendo en los ídolos las adoraciones que se debían al verdadero Dios, y propagando sus enseñanzas ateas envueltas en los símbolos egipcios y en las leyendas misteriosas y absurdas de los brahmanes, de Zoroastro ó de Confucio.

Cuando apareció en el mundo el Salvador, Satanás no dejó el combate. Al oír á Jesucristo que decía: "Yo soy la luz del mundo; el que me sigue no anda en tinieblas, sino que tendrá la luz de la vida: Yo soy el camino, la verdad, la resurrección y la vida; el que cree en Mí, aunque esté muerto, vivirá... Yo le resucitaré en el último día... y se sentará conmigo en un trono en el reino de mi Padre;" al ver que esta celestial doctrina era confirmada con prodigios de sabiduría, de poder y de amor; dominado por el orgullo no quiso creer que Jesús era el Hijo de Dios, y redoblando su furor, armó contra él el odio de la Sinagoga, y pretendió borrar hasta su memoria, haciéndole morir en una cruz.

El diablo peleaba contra Jesucristo, y por la muerte de Jesucristo quedó vencido.

Cesó la idolatría; los oráculos enmudecieron; la cruz se convirtió en signo de libertad, y á sus pies brotaron las virtudes de la mortificación, de la caridad y de la pureza. El espíritu triunfaba de la carne.

Más el demonio, aunque vencido, no quedó anonadado ni sometido. Reconcentrando todos sus odios contra Cristo, comenzó á conspirar en secreto, á organizar sus huestes dispersas y á trazar nuevo plan de campaña: es decir, á fraguar el *misterio de iniquidad*; á maquinarse contra la Iglesia, que es el reino de Cristo, para destruirla si pudiera, y recobrar los honores y adoraciones propias de la Divinidad. La empresa había de ser lenta y difícil, pero su odio le dará

(1) Eclesiástico. XVII.

perseverancia, y su soberbia no quedará satisfecha si no logra lo que desea: colocarse en lugar de Dios para recibir las adoraciones de los hombres, y perderlos, ya que no pueda anonadar al Criador.

Creyó que podía conseguir su intento ahogando á la Iglesia en su cima; pero luego se convenció de que la sangre de los Mártires era semilla de cristianos, y fué preciso variar de táctica. Proponer abiertamente la idolatría y el materialismo en una sociedad que había recibido la palabra de Jesucristo y de sus Apóstolos, hubiera sido contraproducente; prescindir de Jesús no era posible, porque su acción divina perseveraba en sus enseñanzas, en sus Sacramentos, en la autoridad de los Pastores, especialmente del Romano Pontífice su Vicario: ¿qué hacer, pues?

Transformar á sus secuaces en falsos adoradores de Cristo que, aparentando defender la pureza de su santa doctrina, abusasen torpemente de la Sagrada Escritura, de los Sacramentos y del culto, para ir derribando una tras otra las piedras del edificio levantado por Jesús: fuesen poco á poco negando los dogmas, para que se formara dentro del pueblo cristiano un pueblo más ó menos incrédulo, dispuesto á recibir en tiempo oportuno la doctrina abiertamente racionalista, materialista y atea, oculta bajo la indigna parodia de los misterios sagrados, en el remedo sacrilego de la Iglesia católica. El pueblo así formado será la iglesia de Satanás, en la cual aparecerá él al fin, cual si fuese el Cristo verdadero, atrayéndose por medio de prestigios, como en el Paraíso por la serpiente que hablaba, la admiración de sus torpes sectarios, y entrando en el templo de Jerusalén para ser allí adorado por ellos como si fuese Dios.

Tal es la obra de iniquidad, según nos la dan á conocer los Libros santos.

¿Quién puede dejar de conocer que en las logias se está fraguando esa diabólica conspiración anticristiana? ¿Quién no ve en las doctrinas masónicas las doctrinas de la serpiente, ó de la bestia del Apocalipsis, y en los seducidos masones el pueblo que sacrilego la adora y milita á sus órdenes para pelear contra la Iglesia y contra Jesucristo mismo?

Si para demostrarlo no bastase lo dicho, el h. Goblet de Aviella repetirá lo que dijo en la logia *Amis philanthrope*: "La masonería, por la plenitud de su organización, ritos, símbolos y ceremonias, se halla en estado de rivalizar con su grande enemiga la Iglesia Romana (1)." Y, en verdad, nada falta á la masonería para ser sacrilega parodia de la Iglesia: imita su jerarquía, usurpa su lenguaje, abusa de los Libros sagrados, llama maestro á Jesucristo, y remeda en algunas iniciaciones los sacramentos del Bautismo y de la Eucaristía: todo para oponer á la revelación divina y á la autoridad de la Iglesia el *racionalismo*; á las nobles aspiraciones del alma, el sensualismo; y al culto del verdadero Dios, el culto de la *Humanidad* embrutecida por el panteísmo materialista: es, sin duda alguna, la Sinagoga de Satanás, que la dirige y gobierna en guerra contra Jesucristo.

Los masones mismos presienten y anuncian que de su raza han de ser los que militen á las órdenes de Satanás para reñir el último combate. La leyenda que sirve de fundamento al grado 32, *Príncipe del Real Secreto*, dice: "Se va formando un ejército compuesto de masones de todos los grados, que emprendan una campaña para apoderarse de Jerusalén y de su Templo, y acampa esperando el asalto definitivo. Se ha de componer de 15 cuerpos de ejército que se reunirán en los puertos de Nápoles, Malta, Rodas, Chipre y Jaffa, para operar su concentración y marchar sobre la ciudad santa. Esta concentración se hará cuando el General en jefe dé la señal, que será un cañonazo. El primer cañonazo y la primera concentración tuvieron lugar cuando Lutero se puso á la cabeza de la revolución de la inteligencia contra la *Forma*. El segundo cuando en América se estableció como principio que los gobiernos reciben su autoridad del pueblo y solamente del pueblo. El tercero, cuando en Francia se proclamó la doctrina de la *Libertad, Igualdad y Fraternidad*.

"El 4.º y 5.º no han sonado todavía. A la quinta concentración sucederá el reino del santo Imperio; es decir, de la razón, de la verdad y de la justicia (2)."

Sirvan de última prueba los "símbolos de antiguas y nuevas iniciaciones" y su explicación, tal como se hallan en un cuadro que está al frente del libro que venimos extractando. No nos detendremos en describir cada uno de esos símbolos, paganos en su mayor parte; pero sí diremos, — para que resalte la horrible verdad del

único misterio masónico, — que en el centro del cuadro se destaca un círculo formado por una serpiente que se muerde la cola, y en medio de este círculo un triángulo. Un poco más abajo, la imagen de Jesucristo crucificado, y delante un guerrero que hunde su lanza en el vientre del Señor. La Esfinge preside, tendido al pie esta sentencia: "Buscad y hallaréis," que quiere decir: "La explicación de esos símbolos es impenetrable á todo el que no conoce á fondo la doctrina secreta de la masonería."

Ahora, profanos y masones que no habéis llegado por iniciación al último grado; oid la revelación de ese infame secreto: "La serpiente que se muerde la cola representa la *Humanidad*, que no tiene principio ni fin, y es la verdadera y *única Divinidad*; el triángulo en medio del círculo es la representación de la Trinidad, en la unidad, hombre-mujer-hijo. Cristo, verdadero culpable del oscurantismo, verdadero enemigo de la Luz, cómplice y jefe de los tres malvados que asesinan al hombre, es alcanzado para su castigo."— Después de esto se comprende que en Roma publicasen los masones un periódico con el título *Satanás*, y que la imagen del ángel precito fuese paseada en triunfo por las calles de Génova, y poco ha por la misma Roma, en las sacrilegas fiestas de la apoteosis de Jordán Bruno; ni es de extrañar que sea adorado por los adeptos, según dice León Taxil.

¿Habrá todavía quien ponga en duda la justicia con que la Iglesia ha lanzado anatemas contra las sociedades secretas, y la paternal solicitud con que procura apartar á los fieles del contagio de la peste masónica? ¿Quién no admirará la sabia previsión de los Romanos Pontífices y el celo con que desde 1738 por boca de Clemente XII, hasta 1884 por la Constitución *Humanum genus* de León XIII, han denunciado constantemente los propósitos de ese capital enemigo, y han amonestado á príncipes y pueblos para que no se dejen coger en los lazos y acechanzas preparadas para engañarlos? ¡Ah! si hubieran sido más dóciles á la voz de los Papas, otra sería la suerte de las naciones, y no se hallarían tan extendidas ni serían tan poderosas las sectas anticristianas y anárquicas.

GACETILLAS.

A NUESTROS LECTORES.

LA UNIÓN CATÓLICA continuará saliendo, de hoy en adelante, los miércoles y sábados.

La oda que tuvimos el gusto de publicar en el número anterior, obra de nuestro inteligente amigo don Matías Cornelio Rojas, la tomamos de nuestro ilustrado colega "El Eco Católico," con el permiso correspondiente. Por descuido del cajista se deslizó en algunos ejemplares un error, que consiste en haberse trocado, al intercalar la palabra "Costa Rica," los términos de la fecha, y omitido la *H* inicial del Hatillo. Aunque esto no afecta el mérito de la composición, su autor y aquellos á quienes hayan tocado de los números errados, se servirán admitir nuestras excusas.

Seminario Menor de San José.

El lunes 6 de Marzo se dará principio á las clases de este Colegio; por tanto: los alumnos internos deben presentarse á ocupar sus puestos el domingo 5 á las 6 de la tarde.

La matrícula queda abierta en el mismo local del Colegio desde el lunes 27 del presente, debiendo presentarse los alumnos que ya ocupan un puesto, personalmente, por escrito ó telegrama, en caso de necesidad, en los días 27 ó 28 del presente; y los demás que soliciten un puesto el 1.º ó 2 de Marzo; advirtiéndole que el alumno que ocupa un puesto y no se presente en los días indicados á matricularse, no tiene más derecho á reclamo.

EL RECTOR.

AVISOS.

VENDO una casa situada en esta ciudad, 200 varas al Sur de Parque Central, Calle 20, esquina frente al establecimiento nominado "Sueños de Oro": tiene comodidad para dos familias regulares y solar para edificar con frente á la misma calle.

San José, Febrero 15 de 1893.

5-3 Manuel Bejarano.

Colegio "La Esperanza."

El día trece de Febrero se reanudarán los estudios en este plantel de educación é instrucción: deberán, por tanto, las internas pernóctar en dicho establecimiento el doce del mismo mes.

Se reciben alumnas internas, externas y semi-internas.

La matrícula queda abierta desde el mismo día.

Las Directoras,

SARA DE CIFUENTES. AGUSTINA GUTIÉRREZ.
San José, Febrero 1.º de 1893.

PARA SEMANA SANTA

HEMOS recibido una preciosa imagen del **RESUCITADO** de 1 metro 30 centímetros de alto, de buena escultura y muy barato.

Gran variedad de RECUERDOS DE PRIMERA COMUNIÓN y de imágenes en estampa y de bulto de todo tamaño.

Bombas de cristal para imágenes, de todo tamaño y precio.

Candelabros, candeleros, lámparas, veladoras, macetas, etc., etc.

Nos hacemos cargo de cualquier pedido de imágenes de madera ó composición, altares, andas, vestidos para imágenes, ornamentos, vasos sagrados, y todo lo demás concerniente al culto católico.

A las personas que deseen hacer algún pedido, les podremos mostrar gran variedad de modelos con sus precios correspondientes.

San José, 18 de Febrero de 1893.

Castro, Méndez y Ca.

10 v.—2.

En Tres Ríos.

BARRIO DEL DULCE NOMBRE,
finca "LA MARCELA."

SE VENDE un poco de caña de azúcar, de buena clase, el corte por entero ó por surcos.

Y SE ALQUILA para bueyes y caballos un potrero de 20 manzanas en el barrio expresado, con buenas aguas y pastos en todo el verano. Se dará una ración de caña diariamente á los animales que se reciban en él.

ENTENDERSE para todo en la misma finca con Austregildo Bejarano ó con

Juan Rafael Mora Chavarria.

Febrero 15 de 1893.

5 v. 3.

Tintorería de José Arisi.

Advierte al público que no tiene dependientes ni representantes que circulen por las calles con el fin de recoger trabajos.

Se vende jabón para quitar manchas en los vestidos de toda clase de género.—También se vende un líquido que cura muchas enfermedades como, calambres, reumatismos, dolor de dientes, jaquecas, sabañones y toda clase de enfermedades producidas por resfrío: la curación de las susodichas enfermedades se efectuará haciendo exteriormente una fuerte frotación con dicho líquido.

Recordamos siempre á los señores Curas, Canónigos, Monjas y Hermanas, que teñimos cualquiera artículo de vestido de uso suyo como, sotanas, capas, &c.

José Arisi.

San José, Febrero 16 de 1893.

2

AVISO.

LA Relojería Suiza se ha trasladado á la Calle del Carmen, hoy calle Central Norte N.º 88, frente al Hotel de Europa.

Atenderá á sus clientes y hará lo posible para satisfacerlos, tanto en la venta de alhajas y relojes, como en las composiciones de éstos.—Precios módicos y garantía en el trabajo.

San José, Enero 27 de 1893.

1—m.—8

Alcides Chapatte.

(1) Deschamps, *obr. cit.*, Intro.

(2) *Maçon.*, tom. I.

CARNE y QUINA
El Alimento más reparador, unido al Tónico más energico.

VINO AROUD con QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es superior contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Celenterias* y *Convoluciones*, contra las *Disenterias* y las *Afecciones del Estomago* y los *Intestinos*. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las *digestiones*, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, autorizar el organismo y prevenir la *anemia* y las *epidemias* provocadas por los *calores*, no se conoce nada superior al *Vino de Quina de Aroud*.

Por mayor, en París, en casa de J. FERTÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

INJECTION BROU

Higiénica, Infallible y Preservativa

La única que cura los *gúatos* recientes e crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo (por el método). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERTÉ, pharmacien, Succesor de BROU, rue Richelieu, 102.

GARGANT VOZ, BOCA
PASTILLAS de DETHAN

MEALLAS DE MERITO EN PARIS, LONDRA, PORTO.

Recomendada contra los *Mates* de la Garganta, *Extinciones* de la voz, *Inflamaciones* de la boca. Efectos perniciosos del *Mercurio*, *Intoxicación* que produce el *Tabaco*, y especialmente a los *S. r. PREICADORES, ABOGADOS, PROFESORES* y *CANTORES* para facilitar la *Emisión* de la voz.

Dr. Adh. DETHAN, en París, y en todos depositos de remedios franceses en España. — Precio: 12 rs.

POBREZA DE LA SANGRE
FIEBRES, EFERMIDADES NERVIOSAS

VINO de BELLINI con Quina e Colombo

DIPLOMA DE LA FABRICA DE VINA (AUSTRIA)

Este VINO fortificante, *ferúgico*, *antierroso*, cura las *Afecciones escrofúlicas*, *Fiebres*, *Nerviosas*, *Pálidas*, y regulariza la *Circulación* de la sangre; contiene especialmente a los *niños*, a las *señoras* *clínicas*, y a las *personas debilitadas* por la *edad*, *enfermedades* o los *excesos*.

Dr. Adh. DETHAN, en París, y en todos depositos de remedios franceses en España. — Precio: 24 rs.

Todos estos medicamentos se hallan de venta en la **BOTICA FRANCESA**.

Lavandería Americana A VAPOR.

Situada al frente de la Estación del Ferrocarril y de la Casa de Moneda, en la extinguida Cervecería de don Manuel V. Dengo.

Este nuevo Establecimiento de lavado y aplanchado de ropas, dirigido por persona competente y de experiencia adquirida en los Estados Unidos de Norte América, está listo para ofrecer sus servicios a familias y establecimientos.

De la oficina de recibo está encargada una señora de respetabilidad y entendida en la distribución de ropas.

El gerente de este establecimiento es don José Frye, socio industrial, con quien deben entenderse en todo lo concerniente a la lavandería.

Las ventajas que esta nueva industria reporta, son: economía, prontitud, buen trabajo y responsabilidad por la ropa que se pierda.

Invitamos a las familias a visitar el Establecimiento y para que se convenzan de que con el sistema que empleamos sufrirá menos la ropa que con el usado por nuestras lavanderas.

La tarifa que adoptaremos para recibir las ropas es el mismo conocido, por docenas y piezas, como sigue:

POR ROPAS LAVADAS Y APLANCHADAS.

Sin goma	\$ 80	cs. docena.
Con goma	1.60	„ „
Camisas sin puños ni cuellos	25	„ cada una
„ con „ y cuello	30	„ „
Puños y cuellos	5	„ „
Sábanas, colchas y manteles grandes, trajes con vuelos, etc.,			precios convencionales.

San José, 8 de Febrero de 1893.

R. Castro F. José Frye.

15-1

VINOS.

He recibido un surtido de vinos de la mejor clase, a precios sin competencia.

Vino tinto en cajas de 12 litros.

„ „ Priorato en cajas de 12 litros.

„ „ para celebrar varias clases.

De todos ellos garantizo su pureza con certificados que lo acreditan.

San José, 12 de Septiembre de 1892.

LUIS ARCE.

P.-II (Antigua tienda de don Cleto Monestel.)

En la avenida 11ª Oeste, número 76, cerca de LA DOLOROSA, se trabajan **ADORNOS Y ORNAMENTOS DE IGLESIA** de todas clases; los hay ya hechos y también se componen los viejos.

Se venden **Colchones** de todas clases a precios módicos.

3 m. 2

Alfonso Fornieri.

AVISO.

Desde el 1º del presente, hemos establecido una casa de confianza donde se dará de comer por mes y por días, el servicio será esmerado y el precio módico.

Para personas de las provincias que vengan con señoras, pondremos comedor separado.

Avenida Central, Este, número 285.

4 v. I.

Natividad v. de Facio é hija.

CAFÉ A \$ 45.

Precio á que venderá ese fruto el que lo siembre en Mayo próximo en los fértiles terrenos que ofrezco en venta, á legua y media de San José.

Uno de 20 manzanas, otro de 25 y otro de 40, con casa de habitación, hueyes, carretas y demás enseres para el cultivo. Están actualmente en rastrojos, potreros y leñas, con una manzana de caña dulce, plátanos, algún café viejo recién cortado, y algunos otros siembros.—Valor de la primera \$ 4,000; de la segunda \$ 5,500 y de la tercera \$ 9,000. Pagando al contado se hará una rebaja considerable.

Para más pormenores entenderse con Manuel Argüello De Vasr ó Ricardo Brenes Volio.

Venta de dos propiedades en la Uruca de esta ciudad.

1º Una casa y terreno correspondiente, que mide poco más de manzana y cuarto, frente á la hermita de aquel barrio, en la calle real. La casa presta bastante comodidad; parte del terreno está sembrado de café, y parte está destinado á beneficiar café.

2º Terreno como de 9 manzanas de las cuales cuatro y tres cuartos son de potrero, con el rio Torres por el lado S., mas de tres manzanas de café, y lo restante de caña de azúcar.

Para precio y condiciones, ocurrir al propietario.

GORDIANO FERNÁNDEZ.

ó á don Mauro Fernández en su bufete.

20 v. I

ADOBES que pronto serán piedras, de 5½ pulgadas de grueso, se venden junto á la Fábrica de Licores, á \$ 80 cada mil.—El señor Simeón Sequeira los ha hecho y en esta imprenta se da razón.

5-1

Botica

Francesa.

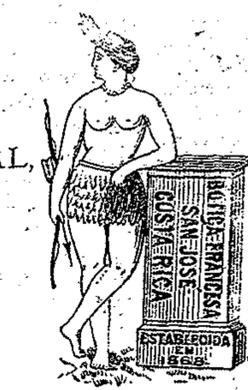
PARQUE CENTRAL,

San José. C. R.

Apartado: 375.

Cable: HERLEDON.

Costa Rica.



MARCA INDUSTRIAL.

PROPIETARIOS:

Hermann y Zeledón

Farmacéuticos y Droguistas.

Correspondencia en Inglés, Alemán, Español y Francés.

Entre los muchos artículos que hemos recibido últimamente enumeramos los siguientes:

Píldoras y Jarabe de Blancard. Gránulos de Crosnier para la Tisis, Bronquitis, Catarros, Píldoras, etc. Carbón de Belloc. Alquitrán de Guyot. Rob depurativo de Lafecteur, y el mismo yodurado. Vino Aroud de carne, y el mismo ferruginoso. Vino de Bellini con Quina y Colombo. Polvos y Pastillas de Paterson. Pastillas de Dethan. Quina Laroché. Elixir y Polvos dentíficos de Gillés. Jabón de afrocho. Píldoras purgantes de Déhaut. Gránulos de salud del Doctor Franck. Píldoras de Hierro y Pepsina de Hogg. Vino de San Rafael. Vino febrífugo de Seguin. Jarabes de Laroze. Elixir de Antipirina de Laroze. Elixir Grez clorhidro-péptico, el gran remedio contra dispepsia, indigestiones, etc. Licor de laprade de Albuminato de Hierro. Vino de Peptona de Bayard. Fosfato de cal gelatinoso. Collares electro-magnéticos de Royer para la dentición de los niños. Confités vermífugos de Royer, un nuevo y magnífico remedio contra las lombrices. Grageas de lactato de hierro de Gélis y Conte. Grageas y Ergotina legítima de Bonjean. Cápsulas gelatinosas de Mothes, gran variedad de combinaciones: id. de Raquin con muchas combinaciones nuevas. Vegigatorios de Albespeyre. Cigarrillos antiastmáticos de Barral. Gran surtido de perfumería de Pinaud, Coudray, etc., incluyendo Cosméticos, Jabones, Esencias para el pañuelo, Aceites finísimos para el pelo, Motas, Polvos y Colorétes. Píldoras de Holloway, de Cockles, de Beecham, de Seigel. Cantarina de Locke. Gelatina de Nelson. Alimento para los niños de Mellin. Sal de frutas. Citrato de Magnesia. Clorodina. Jarabé curativo de Scigel. Maná canelón. Carbonato de magnesia. Incienso, y el mismo compuesto para iglesias. Opio negro. Aceite de castor.

Por arreglo especial con los fabricantes de la Inyección Brou, podemos ofrecer este artículo en condiciones más favorables que nunca, tanto al por mayor como al menudeo. Su eficacia y fama es tan conocida que no requiere otra mención, pero hasta ahora su precio ha sido un serio inconveniente, que creemos desde luego retirado con los precios que registrarán desde ahora en adelante.

Herman & Zeledón.

Típ. de SAN JOSÉ.